4 —

Asunción, Enero 5 de 1899

Vista la renuncia presentada por el Recolector de Contribución Directa Don Exequiel Recalde y no habiendo aceptado el Señor Juan C. Arrua el cargo de Tesorero de la Oficina Central para que fué nombrado

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º — Nómbrase al Señor Calixto Gill, Recolector de Contribución Directa.

Art.º 2.º — Nómbrase al Señor Cantalicio Guerrero, Tesorero de la Oficina Central de Contribución Directa.

Art.º 3.º — Dénse las gracias al Señor Recalde por los servicios prestados.

Art.º 4.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Acerca

[illegible]